



# FÉLIX SALGADO MACEDONIO SENADOR



## INFORME LEGISLATIVO PRIMER AÑO DE EJERCICIO

LXV LEGISLATURA

2021-2022

# GUERRERENSE:

En este informe, te rindo cuentas de mi trabajo como Senador de la República por el Estado de Guerrero. Desde siempre me he considerado un luchador social incansable, el bien común es mi motor y por supuesto, el progreso de la tierra que me vio nacer. Es por ello que en cada recorrido te explico el proceso que guarda cada iniciativa en favor de la ciudadanía. Me honra haber sido electo para representarte a nivel federal y con gusto te comparto el avance de mis labores dentro de nuestro hermoso estado.



El regreso a la nueva normalidad después de la pandemia, ha sido un proceso bastante difícil para todos nosotros. Si en tu familia hubo pérdidas prematuras a causa de este virus, ten por seguro que te entiendo y recibe de todo corazón un fuerte abrazo.

Sin embargo, sigamos luchando por las buenas causas, en nombre de las personas que ya no están aquí pero que seguramente dejaron un espacio irremplazable en nuestras familias.

Tengan por seguro que mi labor legislativa es realizado de la mano de los y las guerrerenses escuchando directamente de ustedes todas las necesidades que hay que resolver.

# TRABAJO EN EL TERRITORIO



**Recorriendo todas las comunidades**



**Dándole voz al pueblo**



**Impulsando la educación**



**Procurando el bienestar de todos por igual**

“

Vengo a rendirles cuentas para que ustedes puedan evaluar mi desempeño como su representante, si consideran que lo he realizado de manera satisfactoria o si no cumplí mi deber con el pueblo de Guerrero.

”

# COMO SABRÁS...

El miércoles 19 de enero de este año, de acuerdo al artículo 13 del Reglamento del Senado de la República, solicité licencia para separarme de mi cargo de Senador y así poder contribuir a otras actividades reforzando la lucha por el cambio al que nos comprometimos como fieles militantes de la Cuarta Transformación. Con fecha 1 de mayo del mismo año, envié a la Mesa Directiva del Senado de la República un oficio por el que informe de mi reincorporación a las actividades legislativas y realice diversas asambleas informativas para llevar a sus oídos todo lo que el poder legislativo ha puesto en marcha en PRO de los mexicanos.



Zona Norte y Tierra Caliente., 4 de Mayo de 2022.



Evento Masivo, Día de las madres Tlapehuala, Región de Tierra Caliente. 10 de Mayo 2022.



Xochihuehuetlán, 21 de Mayo de 2022



28 de Mayo, Zitlala región de La Montaña.

En cada recorrido realizado, se reciben directamente de los ciudadanos, diversas peticiones que por alguna razón los impiden avanzar en la solución de sus problemas. Ya sea algún trámite legal o atención médica, que pueda abonar al bienestar de mis paisanos.

El artículo 278 del Reglamento del Senado, estipula que toda solicitud que cualquier persona dirige al Senado se debe atender conforme a las disposiciones constitucionales y legales que regulan los derechos de petición y de acceso a la información pública, por lo tanto, te invito a hacerme llegar tus solicitudes para que, en el ámbito de mis facultades se pueda les pueda dar cause.

# UN GUERRERO PARA GUERRERO

Recientemente, me he dedicado a recorrer todo nuestro estado. Motivo por el cuál conozco a fondo las preocupaciones de mi gente y razón por la que estoy comprometido al 100% a legislar en favor de los grupos vulnerables, yo trabajo para ustedes y es un gusto poder ser parte de su bienestar desde mi trinchera. Como ingeniero agrónomo, estoy consiente de lo necesario que es el campo para mantener en pie no sólo a Guerrero, sino a todo el país. Dignifiquemos el campo, de donde la mayoría de nuestra gente genera sus ingresos.



Esta nueva legislatura la empezaremos con todas las ganas de promover iniciativas apegadas a la justicia, a la asignación de recursos para nuestra tierra, a rendirles cuentas a todos los que nos dieron su voto de confianza.

Propuse ante el Senado, una iniciativa para ampliar el periodo ordinario de sesiones y dar mejores resultados desde el congreso. Si nuestro salario es por día, nuestra labor también lo debe reflejar. Debemos terminar con ese rezago legislativo.

Por otro lado, reconociendo que mi trabajo se desarrolla dentro del recinto en donde se modifican las leyes, ustedes merecen lo mejor de mi para poder representarlos.

Asimismo, hago de tu conocimiento que continúo preparandome para desempeñar mi labor de manera digna y quiero aprovechar para invitarte a continuar con tus estudios sin importar tu edad, nunca es tarde.



## ” **Hola, Hola! Conéctense.**

A manera de mantenerte informado de mis actividades en nuestro bello estado, por medio de mis redes sociales realizo videos en vivo de manera interactiva dando cuenta de lo que hago en tiempo real. Estos videos los hago todos los dias de forma aleatoria, por lo que te invito a seguirme en mis redes sociales para mantenernos en contacto frecuentemente.



# REVIVIÓ LA INICITIVA DE HORARIO DE VERANO

---

Es una molestia, una calamidad. Los niños sufren un daño físico y moral por la aplicación de este horario, pues se les quita una hora de sueño. No se levantan a las siete sino a las seis de la mañana para ir a la escuela”.



Desde la primera infancia se genera estrés por este cambio y el desarrollo intelectual y el rendimiento escolar presentan afectaciones por trastornos de sueño. Las afectaciones a la salud, la organización de actividades personales y las alteraciones al reloj biológico, Se hace aún más notorio el incremento de la inseguridad pública y, el consumo de energía va en aumento.

Con fecha del 27 de marzo de 2019, propuse la abrogación del horario de verano, que habría entrado en vigor el 1 de Enero del 2020.

Se expuso la urgencia de eliminar el horario de verano por el que se adelanta una hora el reloj.



# ACTUALMENTE

En el mes de julio de este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador suscribió de nueva cuenta una iniciativa para expedir la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos para eliminar el horario de verano en México.

La comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de decreto para poder avanzar con el trámite legislativo de esta polémica iniciativa.



La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de decreto para poder avanzar con el trámite legislativo de esta polémica iniciativa, se expuso que con la aprobación habrá efectos positivos en la salud de los mexicanos.

Con fecha del 29 de septiembre de este año tal documento fue aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, es decir, por todo el cuerpo de legisladores en una sesión ordinaria. De acuerdo al proceso legislativo la iniciativa pasa a la Cámara de Senadores y primero se discute en comisiones y una vez siendo aprobada por los integrantes de las comisiones, se turna al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

El día 25 de octubre del presente año, esta iniciativa fue aprobada Cámara alta, y publicada en el Diario Oficial de la Federación para su entrada en vigor en abril del 2023. Quedando el último cambio de horario para el día 30 de octubre, se atrasará una hora el reloj por última vez y gracias a esta reforma el reloj biológico de los mexicanos no volverá a sufrir más modificaciones.



# SE AMPLIÓ LA PRESENCIA DE FUERZAS ARMADAS

En funciones de seguridad pública

Con estas reformas se regula la participación del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública, esto mientras se consolida una institución tan importante como lo es la Guardia Nacional. De esta manera se fortalecen a los policías municipales, dando más seguridad a los municipios y en los estados.

A partir del sábado 19 de noviembre entró en vigor el decreto que extiende el uso de la fuerza militar en tareas de seguridad pública hasta 2028.. En el decreto se establece también que la Fuerza Armada deberá capacitarse en la doctrina policial civil y que las acciones que se llevan a cabo, en ningún caso tendrán por objeto sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno.

A demás, se obliga al Ejecutivo Federal presentar al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, para poder evaluar los resultados obtenidos.

Se establece la creación de un fondo de apoyo para que entidades y municipios fortalezcan sus instituciones de seguridad pública civiles.



# INICIATIVAS

En este apartado, te explico de manera sintetizada en que consisten las iniciativas que presenté en este breve periodo ordinario de sesiones.

**1** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan a los artículos 65, 66 y 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **AMPLIACIÓN DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

A partir del sábado 19 de noviembre entró en vigor el decreto que extiende el uso de la fuerza militar en tareas de seguridad pública hasta 2028.. En el decreto se establece también que la Fuerza Armada deberá capacitarse en la doctrina policial civil y que las acciones que se llevan a cabo, en ningún caso tendrán por objeto sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno.

Propone eliminar al artículo 68 que las dos Cámaras residan juntas, toda vez que actualmente ya no se cumple con lo establecido.

Propone que sea obligatorio sesionar 3 días a la semana, en lugar de sólo 2 días.

Además, se cambia el inicio y término de los dos períodos de sesiones que existen, quedando de la siguiente manera:

	<b>Texto Vigente</b>	<b>Texto Propuesto</b>
<b>Primer periodo de sesiones</b>	<b>Comienza el 1 de septiembre y termina el 15 de diciembre.</b>	<b>Comenzaría el 1 de agosto y terminaría el 15 de diciembre.</b>
<b>Segundo periodo de sesiones</b>	<b>Comienza el 1 de febrero y termina el 30 de abril.</b>	<b>Comenzaría el 15 de enero y terminaría el 30 de junio.</b>

# 2

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de PUBLICIDAD ENGAÑOSA.

Se propone adicionar como atribución a la Procuraduría Federal del Consumidor la de difundir información o publicidad que contenga las regularidades que se encontraron en productos que se publicitan.

Esto tiene el objeto de contrarrestar la publicidad engañosa, toda vez que en ocasiones pese a la orden de la Procuraduría no se quita en los medios, se paga una multa y continua su promoción

Además de esto, se propone que a la multa se adicione los gastos en los que incurra la Procuraduría para promocionar la información acerca de la publicidad.

En conclusión, que la Procuraduría realice una respuesta a la publicidad engañosa financiada por los que la crearon.

## PUBLICIDAD ENGAÑOSA



### 3 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan a los artículos 65, 66 y 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de AMPLIACIÓN DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Iniciativa para solicitar respetuosamente la inscripción en letras de oro en el Muro de Honor del Senado de la República la leyenda "México llegó al espacio, 1985".

El año de 1985 forma un hito en México, el lanzamiento del Morelos I y el Morelos II constituyeron la primera generación de satélites de telecomunicaciones de México. En específico el 26 de noviembre del año mencionado, fue un momento histórico, gracias a la participación de Rodolfo Neri Vela primer astronauta mexicano, de origen Guerrerense, quien concreta la meta de viajar al espacio representando a nuestra tierra.



# UN POCO DE GUERRERO EN EL SENADO



Con fecha 17 de octubre del presente año, se llevó a cabo la exposición artesanal guerrerense de la zonas Norte y Centro del estado de Guerrero en las instalaciones del recinto legislativo.

Como invitados especiales acudieron los secretarios estatales de cultura Mtra. Aida Melina Martínez Rebolledo, de fomento al desarrollo económico Mtra. Teodora Ramírez Vega y de turismo, Santos Ramírez Cuevas así como el tradicional grupo de baile de los TLACOLOLEROS, demostrando la riqueza cultural que poseemos y dando a conocer nuestras tradiciones que no dejan de asombrar a todo el que se acerca a conocer un poco más sobre nuestro hermoso estado.

Durante 5 días se exhibieron en el espacio denominado "La cuña", diversos artículos de palma, plata, coco, café, mezcal, miel, textiles y otros materiales originarios de nuestra tierra.



Como resultado de este significativo evento, se acordó junto con los artesanos presentes realizar una exposición pero con sede en Ciudad Nezahualcoyotl. Esto para acercarnos más a nuestros paisanos radicados en el Estado de México que seguramente extrañan nuestra gastronomía, productos y poder convivir con más guerrerenses.. A través de mis redes sociales les iré informando más sobre este próximo evento.

# CONTACTO

Fue un placer  
compartirte una  
parte de mis  
actividades  
realizadas como  
Senador por el  
Estado de Guerrero.

¡HAY TORO!



55-53-45-30-00 ext. 3202, 3112, 5827.



[jfelix.salgado@senado.gob.mx](mailto:jfelix.salgado@senado.gob.mx)



Av. Paseo de la Reforma 135, piso 4, Oficina 31. Esq.  
Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc,  
Ciudad de México C.P. 06030